



Función Pública

Presentación de informes de contratistas, prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión

Informe de actividades No. 4

Contrato No. 057 del año 2026

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales al Departamento Administrativo de la Función Pública, para el acompañamiento, apoyo y desarrollo de asuntos presupuestales y financieros a cargo a la Secretaría General y el Grupo de Gestión Financiera.

Periodo reportado: del 1 al 30 de abril

Obligaciones del contrato	Actividades realizadas por el contratistas
Actualizar la información en los módulos del Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF, para el cumplimiento de la gestión financiera del Departamento, de acuerdo con la normativa vigente.	Se realizó la revisión, validación y actualización de la información financiera relacionada con pagos efectuados a contratistas y funcionarios, verificando registros asociados a obligaciones y retenciones en el sistema SIIF con el reporte de pagos del 2025 compartido, con el fin de garantizar la consistencia y confiabilidad de la información utilizada para el reporte de información exógena 2025.
Generar los informes, estudios y estadísticas sobre los diferentes aspectos relacionados con el área y/o los temas financieros y tributarios del Departamento.	Se elaboraron y consolidaron los formatos tributarios 1001 (Pagos o abonos en cuenta y retenciones practicadas) y 2276 (Ingresos y retenciones por rentas de trabajo), efectuando la extracción, clasificación y validación de la información requerida para el reporte de información exógena correspondiente a pagos realizados a contratistas. Asimismo, se realizó la consolidación y análisis de la base de viáticos correspondiente a funcionarios y contratistas.
Proveer información asociada a la operación de los procesos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión.	Se efectuó la depuración y validación de la información financiera y tributaria mediante el cruce de bases de datos, verificando retenciones practicadas, deducciones y valores pagados por tercero, con el propósito de fortalecer los controles de seguimiento y asegurar la calidad de la información reportada.
Contribuir desde el ámbito de su competencia en la identificación y ejecución de acciones para la mitigación de los riesgos institucionales.	Se realizó la revisión de consistencia de la información contable y tributaria correspondiente a terceros, identificando y corrigiendo inconsistencias relacionadas con datos generales, retenciones y deducciones, contribuyendo a la mitigación de riesgos asociados al reporte de información exógena y financiera institucional.
Mantener actualizada la información en los sistemas, aplicativos u otros medios tecnológicos de su competencia, de acuerdo con los estándares de seguridad y privacidad de la información en cumplimiento de las políticas aprobadas por el Departamento.	Se efectuó la actualización y complementación de la base de terceros mediante la validación de información relacionada con direcciones, municipios, departamentos y país, garantizando la correcta organización y consolidación de la información requerida para los reportes tributarios y financieros del Departamento.

Anexos:

*Este documento se entendera suscrito por el usuario de ORFEO que se autentique en el sistema

* El "SUPERVISOR " aprueba este documento con la autenticacion a través de ORFEO

Firma contratista

Firma supervisor

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011

